

Elecciones Generales 2026



28 DE AGOSTO 2026



8 A 18 HS



PROPUESTAS

LISTA N° 2

AGRUPACIÓN
SOLIDARIDADwww.agrupacionsolidaridad.com.ar

Cinco compromisos para una institución más transparente, participativa y comprometida con el desarrollo de cada profesional

1. Un Consejo transparente, participativo y cercano a los matriculados

Queremos un Consejo que fortalezca la participación de todos los profesionales y garantice una gestión abierta, moderna y transparente. Impulsaremos mecanismos que permitan a los matriculados involucrarse activamente en las decisiones institucionales y conocer cómo se administran los recursos del Consejo.

Propuestas

- Implementar el voto a distancia, mediante sistemas electrónicos o por correo, para facilitar la participación de todos los matriculados.
- Publicar los estados contables con auditoría independiente, aplicando al Consejo los mismos estándares de transparencia que exige a los profesionales.
- Informar periódicamente el rendimiento de las inversiones financieras del CPCE, incorporando indicadores de referencia que permitan evaluar objetivamente la eficiencia en la administración de los fondos.
- Promover reuniones públicas del Consejo Directivo, reglamentando la participación de los matriculados como observadores.
- Jerarquizar el trabajo de las comisiones asesoras, incentivando la elaboración y publicación de opiniones técnicas que contribuyan al debate profesional.

2. Defender y jerarquizar el ejercicio profesional

Nuestro compromiso es fortalecer el reconocimiento social y legal de nuestras profesiones, proteger las incumbencias y generar mejores condiciones para el ejercicio profesional en todos los ámbitos.

Propuestas

- Defender las incumbencias profesionales en los ámbitos judicial, tributario, societario, administrativo y del sector público.
- Jerarquizar los informes profesionales, ampliando los casos en los que resulte obligatoria la intervención de profesionales matriculados y la legalización de sus firmas por el Consejo.
- Incorporar nuevas certificaciones obligatorias, como los proyectos de inversión para Licenciados en Economía y otros informes específicos de las distintas profesiones.
- Promover la recuperación del orden público de los honorarios profesionales.
- Actualizar integralmente la tabla de honorarios sugeridos, contemplando nuevas prestaciones, la complejidad del trabajo, el tipo de comitente y la región donde se presta el servicio.
- Evaluar mecanismos para que el Consejo pueda colaborar en la gestión y cobro de honorarios profesionales.

Elecciones Generales ☑ 2026



28 DE AGOSTO 2026



8 A 18 HS

- Impulsar un Convenio Colectivo de Trabajo que fortalezca la defensa y jerarquización de los profesionales en relación de dependencia.
- Promover una mesa permanente de trabajo con organismos nacionales, provinciales y municipales para mejorar los aplicativos y sistemas informáticos utilizados por los profesionales, evitando cambios intempestivos y dificultades operativas.
- Fortalecer la defensa gremial de los profesionales independientes frente a organismos públicos y de recaudación.

3. Más oportunidades para crecer profesionalmente

Queremos un Consejo que acompañe el desarrollo profesional durante toda la vida laboral, promoviendo la capacitación, la inserción laboral y la apertura a nuevos mercados.

Propuestas

- Fortalecer la formación continua y la especialización profesional.
- Gestionar convenios con universidades para facilitar el acceso a carreras de posgrado mediante subsidios o sistemas de financiación.
- Implementar un precursillo de ejercicio profesional destinado a estudiantes próximos a graduarse, procurando su incorporación a la currícula universitaria.
- Favorecer la inserción laboral de los jóvenes profesionales mediante acciones concretas que faciliten su incorporación a la matrícula y el acceso a empleos de calidad.
- Celebrar convenios con empresas de software y proveedores de información profesional para facilitar el acceso a herramientas de trabajo.
- Crear una Bolsa de Trabajo Internacional que promueva oportunidades laborales en el exterior y facilite la prestación remota de servicios profesionales con honorarios en moneda extranjera.

4. Un Consejo preparado para los desafíos del futuro

El Consejo debe anticiparse a los cambios que atraviesan la profesión y liderar los procesos de transformación institucional que los nuevos tiempos demandan.

Propuestas

- Elaborar un Plan Estratégico que proyecte el desarrollo del Consejo y de la profesión frente a los nuevos desafíos, incorporando temas como inteligencia artificial, transformación digital, internacionalización de los servicios profesionales y nuevas formas de ejercicio profesional.
- Impulsar una reforma integral del Estatuto del CPCE, adecuándolo a los desafíos actuales, fortaleciendo la participación de los matriculados y resolviendo los vacíos normativos existentes.
- Garantizar el derecho de los profesionales jubilados a participar plenamente en la elección de las autoridades del Consejo, derogando las disposiciones que hoy limitan ese derecho.
- Optimizar el uso de las sedes e inmuebles del Consejo en toda la provincia, potenciando su aprovechamiento para actividades académicas, institucionales y de integración profesional.

5. Servicios Sociales de calidad para acompañar toda la vida profesional

Creemos que los Servicios Sociales deben responder a las necesidades actuales de los matriculados, con mayores prestaciones, mejores coberturas y una administración eficiente y transparente.

Elecciones Generales ☑ **2026**

**28 DE AGOSTO 2026****8 A 18 HS**

Propuestas

- Implementar planes de prestaciones diferenciados que permitan a cada matriculado elegir la cobertura que mejor responda a sus necesidades.
- Ampliar las coberturas al 100 % para afecciones vinculadas al ejercicio profesional, incluyendo prestaciones oftalmológicas, lentes, armazones, cristales, kinesiología y fisioterapia.
- Incrementar los reintegros por prácticas médicas, medicamentos y coseguros, incorporando cobertura para acompañantes terapéuticos. En los casos de doble cobertura, reintegrar el 100 % del saldo no cubierto.
- Mejorar las prestaciones para personas con enfermedades crónicas, discapacidad, trasplantes y otras situaciones de alta complejidad.
- Realizar una auditoría integral del Departamento de Servicios Sociales para conocer con precisión su situación económica y financiera.
- Impulsar una transformación del sistema de prestaciones mediante alianzas estratégicas con entidades afines o prestadores de primer nivel que permitan ampliar la cobertura provincial, nacional e internacional.
- Crear una mesa permanente de trabajo con el Club de Graduados en Ciencias Económicas de Córdoba y entidades similares del interior para desarrollar conjuntamente propuestas deportivas, recreativas y sociales destinadas a los matriculados.